



FEDERACIÓN ARGENTINA DE FÚTBOL
TATO
ACCIÓN
NO

FEMEBOL

XXXIX OLIMPIADA

MÉDICA PROVINCIAL

DEL 17 AL 23 DE DICIEMBRE DE 2022
VILLA GESELL - PINAMAR - CARILÓ

LUNES 19
DICIEMBRE 2022

Nº 2

FÚTBOL

SENIORS



CLUB ATLETICO VILLA GESELL
PASEO 112 Y AV. 10



TOQUE EL MAPA PARA
LLEGAR A DESTINO

RESULTADOS

QUILMES **1** vs MEDICOS MUNIC. **0**

BERISSO **1** vs AVELLANEDA **0**

EQUIPO	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	PTS.
QUILMES	1	1	0	0	1	0	3
BERISSO	1	1	0	0	1	0	3
M. MUNICIPALES	1	0	0	1	0	1	0
AVELLANEDA	1	0	0	1	0	1	0

FIXTURE

SEGUNDO DIA - LUNES 19

09,30 HS QUILMES VS AVELLANEDA

10,45 HS BERISSO VS M. MUNICIPALES

TERCER DIA - MARTES 20

09,30 HS M. MUNICIPALES VS AVELLANEDA

10,45 HS QUILMES VS BERISSO

TODOS CONTRA TODOS POR PUNTOS - JUEGO DE 2 TIEMPOS 35.MINUTOS

FÚTBOL

IMÁGENES



FÚTBOL

REGLAMENTO

CATEGORÍA SENIORS

(55 años)

Se permite la inclusión de 5 jugadores de 50 años para toda la competencia. Total 6 jugadores no médicos. Solo 4 en la cancha (Profesionales Universitarios de la Salud)

Cambios: 5 incluido el arquero. Se permite el reingreso de un jugador contándose como un cambio más.

COMPOSICIÓN DE LOS EQUIPOS:

Equipos de 22 jugadores; 11 titulares y 11 hasta suplentes, por partido pudiendo utilizar todos los jugadores de la lista de BUENA FE de la Entidad durante toda la Olimpiada.

REGLAS DE JUEGO: Tiempo de Juego: Dos periodos de 35'. La competencia se realiza todos contra todos por puntos (3 Pts. ganado, 1 empatado, 0 perdido)

para TODAS LAS CATEGORIAS. **SISTEMA DE DESEMPATE:** En caso de igualdad de puntos, se utilizan los siguientes sistemas de desempate:

1. Sistema Olímpico. En caso que fueran 3 o más equipos se considera los puntos logrados entre sí, posteriormente diferencia de goles y mayor cantidad de goles a favor
2. Diferencia de goles teniendo en cuenta el resultado de todos los encuentros disputados.
3. Mayor cantidad de goles a favor.
4. Fair Play: Sanciones:

1° expulsiones (2 puntos)

2° amonestados (1 punto) Los profesionales de la salud autorizados a participar son: Bioquímicos,

Químicos, Odontólogos, Farmacéuticos, Psicólogos, Kinesiólogos y Técnicos Radiólogos y de Diagnóstico por Imágenes

10. REGLAMENTO DE PENAS

10.1 Estas disposiciones tienen por principio las siguientes finalidades:

A: Establecer respeto y ordenen las relaciones deportivas de los participantes entre si

B: Asegurar el normal desarrollo de la competencia

C: Mantener incólume el principio de autoridad.

10.2 Las Penas que se establecen son:

10.2.1 Amonestación

10.2.1 Suspensión

10.2.1 Inhabilitación

10.2.1 Expulsión

10.2.1 Perdidas de puntos

10.3 Este reglamento califica de "Agresión" al acto de aplicar golpes o causar lesión por cualquier medio intencional, dar puñetazos, bofetadas o empujar, zamarrear o tomar violentamente a alguna persona dentro y/o en las inmediaciones del campo de juego y/o en cualquier lugar que el Tribunal de Disciplina juzgue correspondiente al ámbito de la OLIMPIADA MÉDICA. El árbitro está obligado a calificar de agresión al golpe, empujón, etc. que durante el juego el jugador aplique a otro causando o no daño.

10.4 Este Reglamento califica de provocación o intento de Agresión al ataque frustrado que se cometa con acciones tendientes a abofe-

tear, golpear, lesionar, etc. pero sin que el agredido resulte alcanzado ni abofeteado ni afectado, en ninguna de las formas prescriptas en el artículo anterior.

10.5 Este reglamento califica como Provocación Verbal a la agresión de palabra insulto u ofensas a otro jugador.

10.6 Este Reglamento califica como Antecedentes a cualquier infracción cometida con anterioridad en la misma Olimpiada.

10.7 Los jugadores expulsados no podrán intervenir en el deporte en que fueron sancionados hasta la expedición del Tribunal de Disciplina.

10.8 Al finalizar la Olimpiada caducara el recuento de tarjetas amarillas y de antecedentes.

10.9 Penalizaciones a jugadores sancionados

10.9.1 Por expulsiones

a) Por doble tarjeta amarilla (fútbol): podrá actuar en el próximo partido.

b) Por protestar fallos del árbitro o por demora del juego sin antecedentes: se da por cumplida la pena.

c) Por protestar fallos del árbitro o por demora del juego con antecedentes: un (1) partido de suspensión

d) Por juego brusco sin antecedentes: se da por cumplida la pena.

e) Por juego brusco con antecedentes: un (1) partidos de suspensión

f) Por provocación verbal, o desacato al árbitro y/o juez de línea, antes, durante o después del partido, sin antecedentes: se da por

cumplida la pena.

g) Por provocación verbal, o desacato al árbitro y/o juez de línea, antes, durante o después del partido con antecedentes: Un (1) partido de suspensión.

h) Por provocación verbal a otro jugador, compañero o adversario sin antecedentes: se da por cumplida la pena.

i) Por provocación verbal a otro jugador, compañero o adversario con antecedentes: un (1) partido de suspensión.

j) Por expresiones o actos obscenos: La pena variara entre un (1) partido, hasta la suspensión definitiva de la participación del infractor en la Olimpiada, hasta un máximo de dos (2) Olimpiadas subsiguientes.

k) Por intento de agresión al árbitro o jueces de raya sin antecedentes: se da por cumplida la pena.

l) Por intento de agresión al árbitro o jueces de raya con antecedentes: un (1) partido de suspensión.

m) Por intento de agresión a un jugador adversario o compañero de equipo sin antecedentes: un (1) partido a tres (3) de suspensión

n) Por intento de agresión a un jugador adversario o compañero de equipo con antecedentes: dos(2) partidos a seis (6) de suspensión

o) Por agresión al árbitro o juez de raya: La pena variara entre la suspensión definitiva de la participación en la Olimpiada, hasta un máximo de cinco (5) Olimpiadas subsiguientes.

p) Por agresión a un jugador adversario o compañero: La pena variara entre un (1) partido a la suspensión definitiva de la participación en la Olimpiada en ese deporte, hasta un máximo de cinco (5) Olimpiadas subsiguientes.

q) Por agresión a un jugador adversario o compañero con anteceden-

tes: La pena variara entre dos (2) partidos a la suspensión definitiva de la participación en la Olimpiada en ese deporte, hasta un máximo de diez (10) Olimpiadas subsiguientes.

r) Por actuación en un equipo de un jugador no médico, no autorizado: suspensión del equipo en esa disciplina deportiva por el resto de la Olimpiada y una (1) subsiguiente. Si se tratara de un estudiante de medicina, el mismo no podrá participar en ninguna delegación ni deporte, hasta cinco(5) años después de recibido de Médico.

s) Por actuación de un jugador que se encontrase inhabilitado o suspendido: Suspensión del equipo en esa disciplina deportiva, por el resto de la Olimpiada y una (1) subsiguiente y el jugador infractor se le duplica la pena para cualquier deporte

t) Las penas establecidas en el Artículo anterior tendrán aplicación hasta un radio de 100 (cien) metros del campo de juego.

10.9.2 Por acumulación de tarjetas
a) Cuando en la misma Olimpiada un participante acumule tres tarjetas amarillas, será automáticamente suspendido por un partido. No son acumulativas mano intencional, tomar de la camiseta (no groseramente) y conducta incorrecta.
b) Esa pena se duplicara si es reincidente; es decir si acumula otras tres tarjetas amarillas.

10.9.3 Por ausencia o no presentación

a) Los días y horarios fijados para la realización de la competencia serán fielmente cumplidos existiendo una tolerancia máxima de 15 minutos posteriores a la hora fijada para la iniciación de la prueba, lapso después del cual, la o las Entidades Participantes que

lleguen tarde perderán automáticamente los puntos en disputa, salvo casos de fuerza mayor, que podrán ser justificados por el Tribunal de Disciplina

EN CATEGORIA

LIBRES-VETERANOS:

35 años en adelante con 3 excepciones (Médicos menores de 35) en la cancha 2

Los profesionales no médicos de 32 años, 2 jugadores hasta 35 años , total 5 jugadores no médicos (2 en cancha).

REGLAS DE JUEGO:

Tiempo de Juego: Dos periodos de 20' .La competencia se realiza todos contra todos por puntos (3 Pts. ganado,1 empatado, 0 perdido)

SISTEMA DE DESEMPATE:

En caso de igualdad de puntos, se utilizan los siguientes sistemas de desempate: 1. Sistema Olímpico. En caso que fueran 3 o más equipos se considera los puntos logrados entre sí, posteriormente diferencia de goles y mayor cantidad de goles a favor 2. Diferencia de goles teniendo en cuenta el resultado de todos los encuentros disputados. 3. Mayor cantidad de goles a favor. 4. Fair Play: Sanciones: 1° expulsiones (2 puntos) 2° amonestados (1 punto) Los profesionales de la salud autorizados a participar son: Bioquímicos, Químicos, Odontólogos, Farmacéuticos, Psicólogos, Kinesiólogos y Técnicos Radiólogos y de Diagnóstico por Imágenes

GOLF

54 HOYOS TORNEO MEDAL PLAY

TORNEO individual por categorías:
0-9, 10-16, 17-24, 25-36, Damas - Seniors



TOQUE EL MAPA PARA
LLEGAR A DESTINO



PRIMER DIA:
LUNES 19 - CARILÓ GOLF CLUB



SEGUNDO DIA:
MARTES 20 - CLUB DE GOLF PINAMAR



TOQUE EL MAPA PARA
LLEGAR A DESTINO



TOQUE EL MAPA PARA
LLEGAR A DESTINO



TERCER DIA:
MIERCOLES 21 - VILLA GESELL GOLF CLUB

Premios a últimos 18 hoyos en cada categoría (no acumulativos)

TORNEO por Equipo 4 jugadores (Médicos e invitados) (se descarta una tarjeta) Se debe designar el equipo con los 4 jugadores antes de iniciar el torneo. **Importante:** informar N° matrícula de Hándicap con anticipación.

EL TORNEO individual por categorías es un TORNEO ABIERTO (Medicos e invitados).

Se juega en forma simultánea en Olimpiada Medica.

Días de JUEGO:

LUNES 19: Club de Golf Cariló - salidas Hoyo 1 y Hoyo 10 a partir de 9,00 hs

MARTES 20: Club de Golf Pinamar - salidas Hoyo 1 y Hoyo 10 a partir de 9,00 hs

MIERCOLES 21: Club de Golf Villa Gesell - salidas Hoyo 1 y Hoyo 10 a partir de 8,30 hs

En el 3° día saldrán en cada
Threesome o Foursome por categoría y score

GOLF

CATEGORIAS

Los participantes en la Olimpiada, Médicos e invitados deben cumplir el requisito indispensable de contar con certificación o carnet de vacunación completo o visualizarlo en la aplicación de "Mi Argentina".

APELLIDO Y NOMBRE	HCP	MATRÍCULA		DELEGACIÓN
CATEGORIA 0-9				
MULKI COLLADOS OSCAR	4,4	85953	MEDICO	SALTA
VINAY PATRICIO	4,6	18764	MEDICO	LOBOS
GROSSI AGUSTIN	5,6	781355		INVITADO LUJAN
VALDEZ SERGIO EDUARDO	6,2	138367	MEDICO	SALTA
GROSSI J. JOSE	7,5	75582		INVITADO LUJAN
MUÑIZ JUAN IGNACIO	6,2	21942	MEDICO	LOMAS DE ZAMORA
DIAZ VILMAR	7,8	121193		INVITADO MERCEDES
HUDEPOHL JAVIER	8,3	125287		INVITADO LUJAN

CATEGORIA 10-16

GARCIA LIZZIERO MAURICIO	12,1	151760	MEDICO	LUJAN
NOVOA CELESTINO CAMILO	11,9	97965	MEDICO	LUJAN
SOSA JUAN CARLOS	12,0	82432	MEDICO	ROSARIO
GRIGNOLI LUIS	12,4	39290	MEDICO	TRES ARROYOS
BERTOLINI ALBERTO	13,4	101474		INVITADO SANTA FE
VERDU JOSE	14,7	114567		INVITADO LUJAN
JAÑEZ JORGE CARLOS	15,1	74400	MEDICO	LA PAMPA
FRIAS ENRIQUE	15,1	135622	MEDICO	AVELLANEDA
PEREZ ALSINA BERNARDO	15,1	88142	MEDICO	SALTA
VITALE RUBEN	15,3	72128	MEDICO	LAS FLORES
CUBILLA, ANDRÉS	15,4	109026	MEDICO	LUJAN
MENNA GUILLERMO	15,2	110606		INVITADO SANTA FE
FAGE MARCELO LUIS	15,8	72705	MEDICO	CHIVILCOY
DUNOGENT JULIO DANIEL	16,0	93060	MEDICO	LUJAN
ZAPATA FERNANDO	16,5	89432	MEDICO	LUJAN
OTTAVIANO S.GUSTAVO	15,5	118758	MEDICO	NECOCHEA
DEVEAUX GUSTAVO	16,6	99675	MEDICO	LUJAN
EGUIGUREN GONZALO	16,2	111916		INVITADO LUJAN
ARTURI GUSTAVO	15,8	39943	MEDICO	CHASCOMUS

CATEGORIA 17-24

ALVARADO BETTINI JAVIER	17	129396	MEDICO	LOMAS DE ZAMORA
AGUIRRE MARIO	17,4	133240		INVITADO PERGAMINO
FERRARIS FERNANDO	17,5	121269		INVITADO MERCEDES
TANONI CARLOS	18,9	137827		INVITADO SANTA FE
SPOSETTI CARLOS	18,6	114076		INVITADO SANTA FE
FANTINI CARLOS	18,7	166977		INVITADO SANTA FE
PEREZ RUBEN	19,4	102335		INVITADO SANTA FE
EZPELETA JAVIER	18,6	92194	MEDICO	NECOCHEA

AMALFI GUSTAVO ANIBAL	19,7	119379	MEDICO	NAVARRO
KAGEL ENRIQUE	19,4	170305	INVITADO	PINAMAR
COSCIA GUSTAVO	22,4	114780	INVITADO	PERGAMINO
ROSCANI JUAN	21,5	127331	INVITADO	SANTA FE
RICCHIUTTO GUSTAVO	22,4	170402	MEDICO	PINAMAR
ZARATE HECTOR	22,8	134262	INVITADO	SANTA FE
CIMADEVILLA JOSE ANTONIO	23,8	77826	MEDICO	QUILMES
COTARELO MARCELO ADRIAN	23,8	114605	MEDICO	SAAVEDRA
QUATROCCHIO MARCELO	24	119522	MEDICO	AZUL
BASSO EZEQUIEL	24,2	124073	INVITADO	LUJAN
DISABATO JORGE	24,3	168278	INVITADO	LUJAN
CHAU OSCAR	24,7	168276	MEDICO	LUJAN
ACERBO ALBERTO	24,7	114779	MEDICO	PERGAMINO

CATEGORIA 25-54

MENGIDE MARIANO	25,1	81827	MEDICO	CHIVILCOY
SATTI LUIS	26,9	124803	MEDICO	NECOCHEA
SIUFI CALSINA JAVIER	27,1	173493	INVITADO	SALTA
HERNANDEZ RAUL	28,3	99288	MEDICO	LOBOS
ORTIZ HUGO ALBERTO	28,3	168180	MEDICO	LUJAN
GROSSI OMAR	29,3	63096	MEDICO	LUJAN
MANSILLA RAMIRO	34,2	171746	MEDICO	BARADERO
GHIONE LUIS	39,7	37242	MEDICO	SAN A. DE GILES
ANDRIONI JUAN PEDRO	43,3	176090	INVITADO	SAN A. DE GILES
CASAS WALTER	26,3	173887	INVITADO	BERISSO

CATEGORIA DAMAS

KALOGERIAS JULIA	15,5	69923	MEDICO	VILLA GESELL
CID ALEJANDRA	19,9	133239	INVITADA	PERGAMINO
CASADO VICTORIA	27,8	118633	INVITADO	PERGAMINO
RUIZ LOPEZ SILVIA	28,2	114781	MEDICO	PERGAMINO
LUSTIG NORA ESTHER	36,7	169608	INVITADA	BERISSO
BONICATTO SILVIA	38,2	156401	MEDICO	BERISSO
ARIAS TERESA	31,5	78420	MEDICO	BERISSO
ALZOGARAY MARIA FERNADA	46,1	168553	MEDICO	BERISSO
MATHIU VERONICA DELGADO	40	177738	INVITADA	BERISSO

FOTO ARCHIVO



GOLF

SENIORS

(PREMIO NO ACUMULATIVO)

Los participantes en la Olimpiada, Médicos e invitados deben cumplir el requisito indispensable de contar con certificación o carnet de vacunación completo o visualizarlo en la aplicación de "Mi Argentina".

ACERBO ALBERTO	24,7	114779	MEDICO	PERGAMINO
AGUIRRE MARIO	17,4	133240	INVITADO	PERGAMINO
ARIAS TERESA	31,5	78420	MEDICO	BERISSO
ARTURI GUSTAVO	15,8	39943	MEDICO	CHASCOMUS
BERTOLINI ALBERTO	13,4	101474	INVITADO	SANTA FE
BONICATTO SILVIA	38,2	156401	MEDICO	BERISSO
CANDIA TAPIA JAIME	16,4	90667	MEDICO	LOMAS DE ZAMORA
CIMADEVILLA JOSE ANTONIO	23,8	77826	MEDICO	QUILMES
COSCIA GUSTAVO	22,4	114780	INVITADO	PERGAMINO
CUBILLA ANDRES	15,4	109026	MEDICO	LUJAN
DEVEAUX GUSTAVO	16,6	99675	MEDICO	LUJAN
DUNOGENT JULIO	16,0	93060	MEDICO	LUJAN
FRIAS EDUARDO ENRIQUE	15,1	135622	MEDICO	AVELLANEDA
GHIONE LUIS	39,7	37242	MEDICO	SAN ANDRES GILES
GROSSI OMAR	29,3	63096	MEDICO	LUJAN
JÁÑEZ JORGE CARLOS	15,1	74400	MEDICO	LA PAMPA
KALOGERIAS JULIA	15,5	69923	MEDICO	VILLA GESELL
LUSTIG NORA ESTHER	36,7	169608	INVITADA	BERISSO
MENGIDE MARIANO	25,1	81827	MEDICO	CHIVILCOY
PEREZ RUBEN	19,4	102335	INVITADO	SANTA FE
ROSCANI JUAN	21,5	127331	INVITADO	SANTA FE
RUIZ LOPEZ SILVIA	28,2	114781	MEDICO	PERGAMINO
SPOSETTI CARLOS	18,6	114076	INVITADO	SANTA FE
TANONI CARLOS	18,9	137827	INVITADO	SANTA FE
VITALE RUBEN	15,3	72128	MEDICO	LAS FLORES
ZARATE HECTOR	22,8	134262	INVITADO	SANTA FE

SEGURO DEL DEPORTISTA

Para todos los deportistas incriptos en la lista de buena fe

El seguro cubre: Muerte e incapacidad por accidente: 600.000

Asistencia médica y/o farmacéutica: \$ 300.000

Este seguro es vigente solo los días de competencia.

TENIS

TORNEO INDIVIDUAL Y DOBLE



L' EQUIPE TENNIS CLUB
PASEO 100 Y AV. CIRCUNVALACIÓN



TOQUE EL MAPA PARA LLEGAR A DESTINO

Día Domingo 18 - 9,00 hs

Se realiza fixture de todas las categorías .

Torneo Individual, Dobles y Dobles Mixtos

Pareja conformada por Medica/o o Médico/a y Esposa/o

Comienzo del torneo 10 hs (salvo los que participan en la Maraton)

CATEGORÍAS:

LIBRES

VETERANOS (+35)

SENIORS (+45)

MASTER (+55)

MASTER A (+65)

DAMAS



FOTO ARCHIVO

LUGAR DE ATENCION MÉDICA:

Clínica del Sol:

Avenida 3 entre 129 y 130 - Tel.: 02255 - 466466

EMERGENCIA:

Desde el celular o tel. público: 107

TENIS

TORNEO INDIVIDUAL Y DOBLE

CATEGORIA +35

ESPINOSA GABRIEL M. MUNICIPALES 9/0
GUTIERREZ CLAUDIO M. MUNICIPALES 0/9

POMA ESTEBAN SALTA 9/2
REBPORD MAURICIO ENTRE RIOS 2/9

CATEGORIA +45

ESPINOSA GABRIEL M. MUNICIPALES 9/0
POMA ESTEBAN SALTA 0/9

CATEGORIA +55

PUGLIESE RUBEN M. MUNICIPALES 9/7
NIETO ALDO 7/9

PICARDI MIGUEL A. M. MUNICIPALES 9/2
PLANA MIGUEL SAN PEDRO 2/9

PICARDI MIGUEL A. M. MUNICIPALES 9/0
WENGER DANIEL LA PLATA 0/9

CATEGORIA +55

REBORD MAURICIO ENTRE RIOS 9/2
AMANTEA DENIS LA PLATA 2/9

FRANCIA ALEJAN. PERGAMINO 9/0
AMANTEA DENIS LA PLATA 0/9

CATEGORIA DAMAS

PAULA ILLIA 9/0
NURIA CAMPORA 0/9



PESCA

TORNEO INDIVIDUAL Y EQUIPO PESCA VARIADA



MUELLE DE PESCA
VILLA GESELL



TOQUE EL MAPA PARA
LLEGAR A DESTINO

SE COMPITE
LUNES 19: COSTA VILLA GESELL / MARTES 20: MUELLE



FOTO ARCHIVO



TOQUE LA IMAGEN
PARA VER EL VIDEO

ATLETISMO



POLIDEPORTIVO VILLA GESELL
AVENIDA 10 Y CALLE 110



TOQUE EL MAPA PARA
LLEGAR A DESTINO

**Horarios y días de
competencia para
TODAS LAS
CATEGORÍAS**

Lunes 19

09,30 hs 400metros
10,00 hs Salto en Largo
11,00 hs Posta 4 x 100mts

Martes 20

08,30 hs Jabalina
09,30 hs 100 mts.
10,30 hs Lanz. de Bala
11,00 hs 800 metros

ACTIVIDADES PARA HIJOS Y ACOMPAÑANTES

ATLETISMO:

CARRERA DE 60 Y 80 MTS.
DÍA, LUNES 19 - 11:00 HS
LUGAR:

POLIDEPORTIVO VILLA GESELL

IMPORTANTE

**LA INSCRIPCIÓN NO SE REALIZA EN EL LUGAR DE JUEGO
DEBEN INFORMAR VIA WHATSAPP AL
PROF.MAKU (2215541418)
EN FORMA ESCRITA, NO AUDIO.
EN EL MOMENTO DE INSCRIPCIÓN GENERAL,
DEBEN INFORMAR EN QUE PRUEBAS PARTICIPAN.**



Inscripción deportiva para ATLETISMO

Todos los deportistas, para facilitar la acreditación,
deberán informar a los coordinadores el número de planilla que le corresponde según
su edad que deberá ser cumplida en este año.

DAMAS:

Planilla: 2 Libres y Ladies (35 a 44 años)
Planilla: 3 Woman (45,46,47,48,49 años)
Planilla: 4 Woman "A" (50,51,52,53,54 años)
Planilla: 5 Woman "B" (55,56,57,58,59 años)
Planilla: 6 Woman "C" (60,61,62,63,64 años)

CABALLEROS:

Planilla: 8 Libres y Veteranos (35 a 44 años)
Planilla: 9 Seniors (45,46,47,48,49 años)
Planilla: 10 Master (50,51,52,53,54 años)
Planilla: 11 Master "A". (55,56,57,58,59 años)
Planilla: 12 Master "B" (60,61,62,63,64 años)
Planilla: 13 Master "C" (65,66,67,68,69 años)
Planilla: 14 Master "D" (70,71,72,73,74 años)
Planilla: 15 Master "E" (75,76,77,78,79 años)
Planilla: 14 Master "F" (80,81,82,83,84 años)

MARATÓN

5.000 METROS
3.000 METROS

RESULTADOS DE AYER

5000 MTS.

MASTER "F"

1	MARCONE ANTONIO	OLAVARRIA	21:27
2	MONTENEGRO JULIO	FEMECA	24:54

MASTER "E"

1	TERNAVAZIO ROBERTO	CORDOBA	23:25
---	--------------------	---------	-------

MASTER "B"

1	REBORD MAURICIO	ENTRE RIOS	26:27
---	-----------------	------------	-------

MASTER "A"

1	SOSA RUBEN	LUJAN	17:59
2	GOMEZ JORGE O.	ESCOBAR	26:41
3	FRANCIA ALEJANDRO	PERGAMINO	26:52

VETANOS

1	MALVACIO EZEQUIEL	SAN NICOLAS	19:01
2	ZAUGG MATIAS	PERGAMINO	21:39

WOMAN "E"

1	MARTIN MARIA A.	FEMECA	27:47
---	-----------------	--------	-------

WOMAN "B"

1	COSCIA CLIDE RITA	FEMECA	26:07
---	-------------------	--------	-------

3000 MTS. (POR ORDEN ALFABÉTICO)

CASAL EUGENIA	M. MUNICIPALES	09:49
DAVIDENKO MIRIAM	LA PLATA	09:10
GARCIA OMAR		08:59
PICARDI MIGUEL ANGEL		10:31
PLANA LISANDRO	SAN PEDRO	17:17
SEBESTA SANDRA	LUJAN	08:31
SOSA FELIPE	LUJAN	07:57
VANIA ALBINO		09:20
VULLIEZ ISABEL		09:23
WENGER DANIEL	LA PLATA	09:40



MARATÓN

IMÁGENES



TENIS DE MESA



CLUB DE PESCA, CAZA Y NÁUTICA
PASEO 129, AV. COSTANERA Y B7165



TOQUE EL MAPA PARA
LLEGAR A DESTINO

**Lugar Club de pesca caza y náutica de Villa Gesell Paseo 129,
Av. Costanera y, B7165**
**(Paseo 128 cortada y avenida 1, ahí subir loma, al final está el club.
Se entra por avenida 1)**

Se compite de lunes 19 a partir de las 18 hs

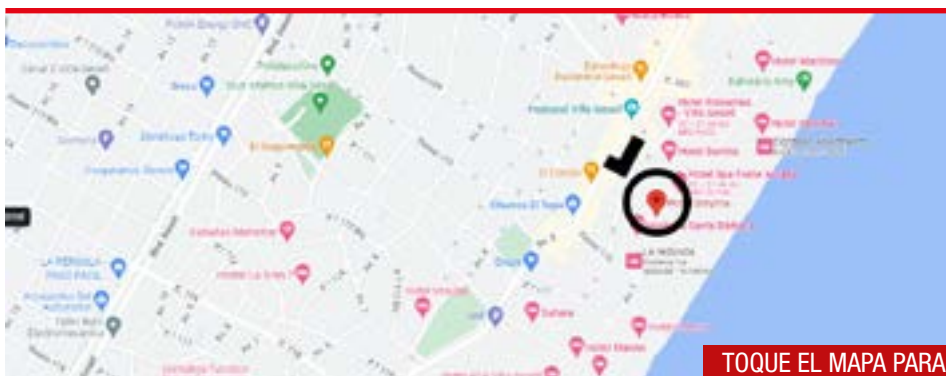
Torneo individual:

Categoría: Libres, Veterano, Senior, Master, Damas e hijos acompañantes

TRUCO



HOTEL SMYRNA
PASEO 109, Y PLAYA - TEL. 02255 46-2017



TOQUE EL MAPA PARA
LLEGAR A DESTINO

Domingo 18 - 23:00 hs
Lunes 19 - 23:00 hs (finales)

**MAÑANA SE PUBLICARÁN
LOS RESULTADOS
FINALES**

**Torneo en parejas de:
médico/médico, médico/hijo y médico-esposa**

ANOTADOS

ATLETISMO TENIS MARATÓN

ATLETISMO

MASTER "F"

MARCONE ANTONIO OLAVARRIA

MASTER "E"

TERNABASIO ROBERTO CORDOBA

MASTER "D"

WENGER DANIEL A.M.PLATENSE

MASTER "C"

PLANA MIGUEL SAN PEDRO
VILLANO FRANCISCO SANTA FE

MASTER "B"

REBORT MAURICIO ENTRE RIOS
KREIMER EDUARDO M.MUNICIPALES

MASTER "A"

SOSA RUBEN LUJAN
DA GRACA, MIGUEL M.MUNICIPALES

SENIORS

MARCISCANO, DARIO M.MUNICIPALES

WOMAN "E"

MARTIN MARIA ANGELICA FEMECA

WOMAN "C"

BOTEGGA MONICA E. F.VARELA

LADIES

CHIESA PAULA M.MUNICIPALES
GESTOSO CAROLINA M.MUNICIPALES
NICE ESTELA MAR DEL PLATA

TENIS

GALANT ROBERTO BARADERO
ESPINOSA RAMIRO M.MUNICIPALES
WENGER DANIEL A.M.PLATENSE
PLANA MIGUEL SAN PEDRO
DEL VILLAR RAUL GRAL ARENALES
BADINO MARCELO M.MUNICIPALES
PICARDI, MIGUEL ANGEL M.MUNICIPALES
FASCHINAT ROBERT PERGAMINO
MONTOYA PULVET JOSE M.MUNICIPALES
PACCAGNELLA MARCELO M.MUNICIPALES
REBORD MAURICIO ENTRE RIOS
PUGLIESE, RUBEN M.MUNICIPALES
CASTRO JOSE GRAL PAZ
KENNY ALEJANDRO M.MUNICIPALES
AMANTEA HUGO A.M.PLATENSE
FRANCIA ALEJANDRO PERGAMINO
MARSICANO, DARIO M.MUNICIPALES
POMA ESTEBAN SALTA
BUCHOVSKY SANTIAGO M.MUNICIPALES
ESPINOSA GABRIEL M.MUNICIPALES
GALLO CRISTIAN M.MUNICIPALES
GUTIERREZ CLAUDIO M.MUNICIPALES
GESTOSO, CAROLINA M.MUNICIPALES
CAMPORA NURIA M.MUNICIPALES
CHIESA PAULA M.MUNICIPALES
MARÍA PAULA ILLIA PERGAMINO

MARATÓN 5.000 MTS.

MASTER "F"

MONTENEGRO JULIO FEMECA
MARCONE ANTONIO OLAVARRIA

MASTER "E"

TERNABASIO ROBERTO CORDOBA

MASTER "B"

REBORT MAURICIO ENTRE RIOS

MASTER "A"

SOSA RUBEN LUJAN
GOMEZ JORGE O. ESCOBAR

VETERANOS

ZAUGG MATIAS PERGAMINO
MALVACIO EZEQUIEL SAN NICOLAS

WOMAN "E"

MARTIN MARIA A. FEMECA

LADIES

CHIESA PAULA M.MUNICIPALES
GESTOSO CAROLINA M.MUNICIPALES

3.000 MTS.

DANTE C. CHIESA M.MUNICIPALES
MATEO ROSA GODIN M.MUNICIPALES
BAGA ANGEL M.MUNICIPALES
SOSA FELIPE LUJAN
SOSA SERGIO LUJAN
SOSA SANDRA LUJAN
SEBESTA SANDRA LUJAN



RESTAURANTES HABILITADOS PARA RECIBIR VOUCHER

(Antes de solicitar el menú acreditarse como participantes de la Olimpiada Médica)



NOMBRE

CALLE

TELEFONO

CACHAVACHA
CARTAGENA DE INDIAS
CÚRCUMA
LA DELFINA
REST. LA AUSTRIACA

AV. 3 Y PASEO 108
AV. 3 Y PASEO 102
AV. 3 Y BS. AS. Y PASEO 102
AV. 2 Y PASEO 104
AV. 4 Y PASEO 129

(02255) 46-2782
(02255) 46-2858
(02255) 47-3989
(02255) 46-5859
(02255) 46-6631

MAR DE LAS PAMPAS
REST. MACEDO

EL LUCERO Y QUERANDIES